

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION N° SOLICITUD INGRESO

5103 131438 06/12/2011

REGIÓN DE IV REGIÓN

Firma jefe Depto. Pesaje	The state of the s	
MAURICIO CORTES GARCIA INGENIERO CONSTRUCTOR JEFE PROVINCIAL VIALIDAD - IV REGION - OVALLE	S ONALLE STATE	COD_AGTENTIF 452011127-5503-2004 - 5405-2004-01503/3940
/12/2011	CHA HASTA > 07	FECHA DESDE > 07/12/2011
A STOCKET .	AUTORIZACIÓN VAL	
EN INFORME TECNICO	OBSERVACIONES DEBE TRANSITAR SOLO POR LAS RUTAS ESPECIFICADAS EN INFORME TECNICO	OBSERVACIONES DEBE TRA
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	resultare.
aciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total iberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello	con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. R esponsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a	con luz natural. Autorización excepresponsabilidad por los daños que
impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACION : Exclusivamente	citar el apoyo a Carabineros de Chile, para el o aquella que se determine expresamente en est	impedida su circulación, deberá so establecida en la legislación Vigente
dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACION: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En çaso de ver	is y Móviles del recorrido autorizado y entregar c nativa de tránsito vigente y aquellas condicione	dimensiones en Plazas de Pesaje Fi deberá cumplir estrictamente la nor
aje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y	da a Carabineros de Chile, previo al inicio del vi	Esta autorización debe ser comunic
ES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:	DEBERA : CUMP
	1.3 1.3	DISTANCIAS ENTRE EJES
		N° DE RUEDAS
	7 7	PESOS X EJES
	(S) (D) (D) (D) (D)	TIPO DE EJES
	4.5 10	DIST.ENTRE CONJUNTOS
	E J E S	CONFIGURACIÓN DE
Remolque ▶	Vehiculo ▶ LF3172 SemiRemolque ▶ JB9600	PATENTES Vehicul
	VEHICULO DEL TRANSPORTE	INFORMACIÓN DEL 1
Total ▶ 19	12	LARGO (mts) Plataforma >
lotal ▶ 0.6	0.60	ALTO (mts) Platafor
Total ▶ 2.50		ANCHO (mts) Platafor
	ONES AUT	ACIÓN DE
07/12/2011		460
	45, 5 NORTE, E-47, 5 NORTE, 70, 5 SUR	RUTA A RECORRER 45, 5 N
SAN BERNARDO	Origen ▶ OVALLE Destino ▶	LOCALIDADES Origen
Destino ▶ SANTIAGO		COMUNAS Origen
Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA	Origen ▶ IV REGIÓN Destino ▶	REGIONES Origen
	TRAYECTO	INFORMACIÓN DEL T
PBT ▶ 18	• 0 Tara • 18	PESO EN TONELADAS Carga
	IGA	DESCRIPCIÓN CARGA SIN CARGA
	CARGA	INFORMACIÓN DE LA
EMA{L@ ibarradaza@gmail.com	AUGUSTO BIAUT E	DOMICILIO AUGUS
CIUDAD		COMUNA LA CISTERNA
FONO 5584011	REGIÓN METROPOLITANA FI	REGIÓN REGIÓ
0155	-6	RUT EMPRESA 6878263-5
	LEONIDAS IBARRA DAZA	NOMBRE / RAZÓN LEONIC SOCIAL
	LA EMPRESA	IDENTIFICACIÓN DE

odos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011